

En la sesión extraordinaria efectuada el catorce de febrero de dos mil dieciocho, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, emitió el siguiente:

Acuerdo mediante el cual se determinan los topes de gastos de las campañas para ayuntamientos, diputaciones al Congreso del Estado por el principio de mayoría relativa y gubernatura del estado, para el Proceso Electoral 2017-2018.

ANTECEDENTES:

Reforma constitucional en materia electoral

I. Mediante decreto número 176 de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 102, tercera parte, de fecha veintisiete de junio de dos mil catorce, se reformaron, adicionaron y derogaron diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Reforma legal en materia electoral

II. Mediante decreto número 180 de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 102, cuarta parte, de fecha veintisiete de junio de dos mil catorce, se expidió la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.

Modificaciones a la LIPEEG

III. Mediante decreto número 189 de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado de Guanajuato, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 84, tercera parte, de fecha veintiséis de mayo de dos mil diecisiete, se reformaron, adicionaron y derogaron diversos artículos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.

Redistribución electoral local

IV. En sesión ordinaria del dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis, mediante el acuerdo INE/CG791/2016, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de febrero del año dos mil diecisiete, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales en que se divide el estado de Guanajuato y sus respectivas cabeceras distritales, que será utilizada a partir del proceso electoral local 2017-2018.

Acuerdo CGIEEG/031/2017 sobre ajustes de plazos del proceso electoral

V. En la sesión extraordinaria efectuada el seis de julio de dos mil diecisiete, el Consejo General de este Instituto emitió el acuerdo CGIEEG/031/2017, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 115, segunda parte, del veinte de julio de dos mil diecisiete, mediante el cual se ajustan diversos plazos del proceso electoral local 2017-2018 a celebrarse en el estado de Guanajuato, en cuyo considerando octavo, determinó que el corte del padrón electoral sería al último día de enero del año de la elección, en una interpretación realizada al artículo 206 de la ley comicial local.

Acuerdo de financiamiento público 2018

VI. Que en la sesión ordinaria efectuada el treinta de octubre de dos mil diecisiete, el Consejo General de este Instituto emitió el acuerdo CGIEEG/067/2017, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 193, segunda parte, del siete de noviembre de dos mil diecisiete, mediante el cual se da cumplimiento a la resolución del catorce de octubre de dos mil diecisiete, dictada por el Pleno del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato en el recurso de revisión TEEG-REV-02/2017 y su acumulado TEEG-REV-03/2017, a través de la cual se modifica el acuerdo CGIEEG/038/2017, mediante el cual se determinó el monto del financiamiento público a que tienen derecho los partidos políticos nacionales en el estado de Guanajuato para el año dos mil dieciocho, determinando que el financiamiento al que tienen derecho los partidos políticos, por concepto de financiamiento para gastos de campaña durante el proceso electoral local 2017-2018, es el siguiente:

Partido político	Importe
Partido Acción Nacional	\$ 21,576,588.35
Partido Revolucionario Institucional	\$ 14,085,879.45
Partido de la Revolución Democrática	\$ 6,190,186.60
Partido del Trabajo	\$ 1,298,164.39
Partido Verde Ecologista de México	\$ 8,203,224.91
Movimiento Ciudadano	\$ 4,720,486.33
Nueva Alianza	\$ 5,259,773.30
MORENA	\$ 4,872,080.51
Encuentro Social	\$ 1,298,164.39
Total de financiamiento para gastos de campaña	\$ 67,504,548.23

Comunicación del Vocal del Registro Federal de Electores en Guanajuato

VII. Que el licenciado Miguel Tafolla Cardoso, Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Guanajuato, mediante oficio número INE/GTO/JLE/VE/065/2018, de fecha siete de febrero de dos mil dieciocho, remitió un disco compacto que contiene el dato del número de ciudadanas y ciudadanos empadronados en el estado de Guanajuato,

con corte al treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, que es de **\$4,382,015 cuatro millones trescientos ochenta y dos mil quince ciudadanas y ciudadanos.**

Remisión del acuerdo aprobado por la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos al Consejo General

VIII. Mediante oficio CPFPP/008/2018, recibido en la Presidencia del Consejo General de este Instituto el nueve de febrero de dos mil dieciocho, el consejero electoral Antonio Ortiz Hernández, Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos, remitió al Consejo General el acuerdo CPFPP/001/2018, y sus anexos, aprobado por esa Comisión, respecto de la determinación de topes de gastos de campañas de ayuntamientos, diputaciones al Congreso del estado por el principio de mayoría relativa y gubernatura del estado, para el proceso electoral 2017-2018.

Sesión extraordinaria del Consejo General de fecha 10 de febrero de 2018

IX. Que en la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General de este Instituto, se aprobó enviar a la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos el proyecto de acuerdo mediante el cual se determinan los topes de gastos de las campañas de ayuntamientos, diputaciones al Congreso del Estado por el principio de mayoría relativa y gubernatura del estado, para el Proceso Electoral 2017-2018, con la finalidad de retomar las disposiciones contempladas en el artículo 206 de la ley electoral local, en concordancia con el acuerdo CGIEEG/031/2017 emitido por el propio Consejo General en la sesión extraordinaria efectuada el seis de julio de dos mil diecisiete, y mediante el cual se ajustan diversos plazos del proceso electoral local 2017-2018 a celebrarse en el estado de Guanajuato.

Sesión extraordinaria para someter a consideración el proyecto de acuerdo

X. Que la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos celebró sesión extraordinaria en fecha doce de febrero de dos mil dieciocho en la que analizó, por mandato del Consejo General, nuevamente el proyecto de acuerdo mediante el cual se determinan los topes de gastos de las campañas de ayuntamientos, diputaciones al Congreso del Estado por el principio de mayoría relativa y gubernatura del estado, para el Proceso Electoral 2017-2018.

Remisión del acuerdo aprobado por la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos al Consejo General

XI. Mediante oficio CPFPP/011/2018, recibido en la Presidencia del Consejo General de este Instituto el trece de febrero de dos mil dieciocho, el consejero electoral Antonio Ortiz Hernández, Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos, remitió al Consejo General el acuerdo CPFPP/001/2018, y sus anexos, mediante el cual se determinan los topes de gastos de campañas de ayuntamientos, diputaciones al Congreso del estado por el

principio de mayoría relativa y gubernatura del estado, para el proceso electoral 2017-2018.

CONSIDERANDO:

Organización de los procesos electorales locales

1. Que de conformidad con el artículo 31, párrafo segundo, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, la organización de las elecciones locales es una función estatal que se realizará a través del organismo público electoral local y por el Instituto Nacional Electoral, en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley.

Personalidad y principios que rigen al IEEG

2. Que el artículo 77, párrafos primero y segundo, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, establece que el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato estará dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, y que gozará de autonomía en su funcionamiento e independencia en sus decisiones, en los términos previstos en la Constitución Federal, la Constitución del Estado y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato. De igual manera, se señala que será profesional en su desempeño y se regirá por los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.

Asimismo, se estipula que el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato es autoridad en la materia electoral, en los términos que establece la Constitución Federal, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Constitución del Estado y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.

Órgano de dirección del IEEG

3. Que el artículo 81 de la ley electoral local, señala que el Consejo General es el órgano superior de dirección del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, al que corresponde la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales de carácter estatal.

Comisiones del Consejo General

4. Que el artículo 90 de la ley electoral local establece que el Consejo General integrará comisiones permanentes, entre las cuales se encuentra la de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos.

En el mismo artículo, se señala que en todos los asuntos que les encomienden, las comisiones deberán presentar un informe, dictamen o proyecto de resolución, según el caso, dentro del plazo que determine esta Ley o los reglamentos y acuerdos del Consejo General.

Facultad normativa del Instituto

5. Que de conformidad con el artículo 92, fracción II, de la legislación electoral local, es atribución del Consejo General dictar normas y previsiones destinadas a hacer efectivas las disposiciones de dicha legislación.

Integración de la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos

6. Que en fecha primero de octubre de dos mil diecisiete, el Consejo General de este Instituto emitió el acuerdo CG/055/2017, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 176, segunda parte, del trece de octubre de dos mil diecisiete, mediante el cual se establece la integración de comisiones, entre las que se ubica la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento de Partidos Políticos, la cual quedó conformada de la siguiente manera:

Consejeras/Consejeros Electorales:	
Antonio Ortiz Hernández	Presidente
Indira Rodríguez Ramírez	Integrante
Luis Miguel Rionda Ramírez	Integrante
Coordinador(a) de Prerrogativas y Partidos Políticos	Secretaria Técnica
Representantes de los partidos políticos	Participantes

Atribución de la CPyFPP de proponer el proyecto de acuerdo de topes de gastos de campaña

7. Que el artículo 58, fracción III del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato establece que es atribución de la Comisión de Prerrogativas y Fortalecimiento a Partidos Políticos, el proponer al Consejo General los acuerdos relativos a la asignación del financiamiento público ordinario y para gastos de campaña que corresponda tanto a los partidos políticos como a las candidaturas independientes.

Marco normativo de los topes de gastos de campaña

8. Que el artículo 205 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, establece que los gastos que realicen los partidos políticos, las coaliciones y sus candidatos, en la propaganda electoral y las actividades de campaña, no podrán rebasar los topes que para cada elección acuerde el Consejo General.

Por otro lado, el último párrafo del aludido artículo determina que no se considerarán dentro de los topes de campaña los gastos que realicen los partidos políticos para su operación ordinaria y para el sostenimiento de sus órganos directivos y de sus organizaciones.

Procedimiento para determinar topes de gastos de campaña

9. El artículo 206 de la ley comicial local, establece que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, determinará los topes de gastos de

campana, para gobernador, diputados locales y ayuntamientos mediante el siguiente procedimiento:

I. Determinará el valor unitario del voto, dividiendo el monto para el gasto de campana otorgado a los partidos políticos acreditados ante el Instituto Estatal en el año de la elección entre el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral al último día de diciembre del año previo al de la elección.

II. Determinará el valor total del voto por municipio o distrito multiplicando el valor unitario del voto por el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral al último día de febrero del año de la elección, del correspondiente municipio o distrito.

III. Determinará el gasto a realizar en una campana político electoral por municipio o distrito, de acuerdo con los lineamientos internos, tomando en consideración las cotizaciones propias, incrementos inflacionarios, el tipo de municipio y la densidad poblacional.

IV. El tope de gastos de campana para diputados locales y ayuntamientos se determinará promediando los valores resultantes del valor total del voto por municipio o distrito y el gasto a realizar en una campana político electoral por municipio o distrito.

V. Para la elección de Gobernador del Estado, el tope máximo de gastos para dicha elección será igual a la suma de todos los topes de gastos de campana de los municipios que conforman el Estado.

Una vez determinados los topes de gastos de campanas por el Consejo General, éste vigilará el cumplimiento del acuerdo emitido.

Fecha de corte de padrón electoral

10. En el acuerdo CGIEEG/031/2017, referido en el antecedente V del presente acuerdo, se señaló que se debe considerar el padrón electoral con corte al último día de enero del año de la elección para determinar los topes de gastos de campana, el cual se debe tomar como base para efectuar el cálculo, y determinar el valor total del voto por municipio o distrito.

Dicha determinación se llevó a cabo en virtud de la contradicción de fechas señalada en el artículo 206 de la ley comicial local, misma que se plasmó en el acuerdo de referencia, mediante los razonamientos siguientes:

(...)

De lo trasunto, se advierte que la norma establece, por una parte, que el Consejo General deberá determinar el tope de gastos de campana a más tardar el día primero de febrero del año de la elección y, por otra, que dicho parámetro deberá fijarse promediando los valores resultantes del valor total del voto por municipio o distrito y el gasto a realizar en una campana político electoral por tales demarcaciones.

En estos términos, la fórmula para determinar el valor unitario del voto se desarrolla a partir de la división del monto para el gasto de campana otorgado a los partidos políticos acreditados ante el Instituto Estatal en el año de la elección, entre el número total de la

ciudadanía inscrita en el padrón electoral al último día de diciembre del año previo al de la elección, mientras que el valor total del voto por municipio o distrito resulta de la multiplicación del valor unitario del voto por el número total de la ciudadanía inscrita en el padrón electoral al último día de febrero del año de la elección, del correspondiente municipio o distrito.

Por lo que este Consejo General considera que, para efecto de que los topes de gastos de campaña sean aprobados en el mes de febrero como lo estipula el artículo 206, párrafo primero, de la ley electoral local, **se deberá tomar como base para efectuar el cálculo, y determinar el valor total del voto por municipio o distrito, el padrón electoral con corte al último día de enero del año de la elección**, pues se debe interpretar de forma sistemática y funcional con lo establecido en el artículo 188, fracción III, donde se señala que los plazos para el registro a candidaturas a la gubernatura del estado, se darán a partir del dieciocho al veinticuatro de febrero.

Consecuentemente, este Consejo General se encuentra obligado a emitir los topes de gastos de campaña antes de que inicie el periodo de registro de las citadas candidaturas, tal y como lo establece la ley, esto es, a más tardar el primero de febrero, de lo que se advierte que la intención de la o el legislador fue establecer que el **corte del padrón electoral sería al último día de enero del año de la elección** y no así, se reitera, al último día de febrero.

Es conveniente señalar que en la sesión extraordinaria del veintiocho de junio del año en curso, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó el acuerdo por el que se aprueban los “Lineamientos que establecen los plazos, términos y condiciones para la entrega del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores a los Organismos Públicos Locales para los Procesos Electorales Locales 2017- 2018”; así como los plazos para la actualización del Padrón Electoral y los cortes de la Lista Nominal de Electores, con motivo de la celebración de los Procesos Electorales Federal y Locales 2017-2018.

En el acuerdo antes referido se determinó que la actualización al padrón electoral debe ser con corte al treinta y uno de enero de dos mil dieciocho.

En este sentido, se sostiene que al determinar el uso del padrón electoral al último día de enero del año la elección para fijar el tope de gastos de campaña, de ninguna manera vulnera los derechos de los partidos políticos, pues según el artículo 95, numeral 1, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, la declaratoria de validez y definitividad del padrón electoral y las listas nominales de las y los electores en territorio nacional que emita el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se lleva a cabo previamente a la jornada electoral y una vez resueltas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las impugnaciones respectivas que, en su caso, se hubieren interpuesto.

De lo anterior se advierte que tanto el padrón electoral como la lista nominal sufren modificaciones y fluctuaciones en dicho transcurso del tiempo, por lo que el corte que realiza a fin de cada mes el Instituto Nacional Electoral posibilita conocer el factor real para determinar el valor unitario del voto tanto del municipio como del distrito, según lo señala nuestra legislación electoral local.

Con base en lo anterior, este Consejo General considera que es necesario ajustar el plazo previsto en la ley electoral local para la determinación de los topes de gastos de campaña, toda vez que no es posible conocer el treinta y uno de enero de dos mil dieciocho la

actualización del padrón electoral, pues esa información se estaría generando de manera completa en esa misma fecha.¹

(...)

Robustece lo anterior el Dictamen 709 de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado de Guanajuato “*Dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Electorales, relativo a la iniciativa formulada por la diputada y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política y el diputado Presidente del Congreso del Estado, mediante la cual se reforman, adicionan y derogan diversos artículos a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato*”, suscrito en fecha veintidós de mayo de dos mil diecisiete, mediante el cual se señala la inclusión de diversos artículos –entre los que se ubica el 206²–, y en la cual se justifica que su inclusión obedece al fortalecimiento del sistema de partidos:

(...)

Consideraciones generales

También coincidimos en adicionar en el presente decreto aquellos artículos no contenidos en la iniciativa pero que por congruencia normativa, fuera necesaria su inclusión, aquellos artículos relativos al funcionamiento interno de la autoridad administrativa electoral con el fin de adecuar la norma a las necesidades reales y actuales de organización de dicho organismo, máxime que constituyen herramientas para la preparación del proceso electoral próximo; así como aquellos artículos que contienen reglas para el fortalecimiento del sistema de partidos.

...

Modificaciones a la iniciativa

...

Artículo 206

¹ Considerando octavo del acuerdo CGIEEG/031/2017, probado en sesión extraordinaria celebrada por el Consejo General del IEEG, el seis de julio de dos mil diecisiete.

² **Artículo 206.** El Consejo General, a más tardar el día primero de febrero del año de la elección, determinará los topes de gastos de campaña para gobernador, diputados locales y ayuntamientos, mediante el siguiente procedimiento: I. Determinará el valor unitario del voto, dividiendo el monto para el gasto de campaña otorgado a los partidos políticos acreditados ante el Instituto Estatal en el año de la elección entre el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral al último día de febrero del año de la elección. II. Determinará el valor total del voto por municipio o distrito multiplicando el valor unitario del voto por el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral al último día de febrero del año de la elección, del correspondiente municipio o distrito. III. Determinará el gasto a realizar en una campaña político electoral por municipio o distrito, de acuerdo con los lineamientos internos, tomando en consideración las cotizaciones propias, incrementos inflacionarios, el tipo de municipio y la densidad poblacional. IV. El tope de gastos de campaña para diputados locales y ayuntamientos se determinará promediando los valores resultantes del valor total del voto por municipio o distrito y el gasto a realizar en una campaña político electoral por municipio o distrito. V. Para la elección de Gobernador del Estado, el tope máximo de gastos para dicha elección será igual a la suma de todos los topes de gastos de campaña de los municipios que conforman el Estado. Una vez determinados (...)

Bajo una lógica similar a la señalada en las consideraciones vertidas en los artículos 55 y 92 del presente dictamen³, a propuesta de los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y con base en el consenso y la oportunidad política fue lo que motivó la inclusión del artículo 206, referente a los topes de gastos de campaña, lo cual permitirá fortalecer las posibilidades reales de competencia de todos los partidos políticos.

...

Énfasis añadido.

Además, en la sesión ordinaria celebrada por el Congreso del Estado, en fecha veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, se presentó el dictamen mencionado en el párrafo que antecede y resultó aprobado, en lo general, por unanimidad de los presentes, con treinta y tres votos a favor, agendándose una reserva a cargo del diputado Juan Carlos Muñoz Márquez, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional respecto del artículo en comento, en su fracción primera.

Del diario de los debates de la sesión citada, se desprenden textualmente los términos de la reserva:

(...)

Con fundamento en los artículos 181 y 187 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me reservo el artículo 206, fracción I, para que éste se establezca en los siguientes términos:

*»**Artículo 206:** El Consejo General, a más tardar el día 1° de febrero del año de la elección, determinará los topes de campaña para gobernadores, diputados locales y ayuntamientos, mediante el siguiente procedimiento:*

I. Determinará el valor unitario del voto dividiendo el monto para el gasto de campaña otorgado a los partidos políticos acreditados ante el Instituto Estatal en el año de la elección, entre el número total de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral al último día de febrero del año de la elección.

Nosotros como partido sugerimos que hay que dar un espacio mayor a este Instituto y proponemos que la redacción se modifique en el párrafo uno:

I. Determinará el valor unitario del voto dividiendo el monto para el gasto de campaña otorgado a los partidos políticos acreditados ante el Instituto Estatal en el año de la elección, entre el número total de los ciudadanos inscritos en el Padrón Electoral al último día de diciembre del año previo a la elección.

Esto con la finalidad de dar tiempo suficiente a este Consejo General, de llevar a cabo las cuentas pertinentes. Es cuánto señor presidente y hago entrega de la reserva.

(...)

Énfasis añadido.

³ En ambos artículos se señala que fueron incluidos en el dictamen como resultado de los consensos.

En este sentido, se estima que el fortalecimiento que el legislador pretendió en las posibilidades reales de competencia de todos los partidos políticos, se salvaguarda al establecer de manera precisa cómo se calcula el valor unitario del voto y el valor total del voto por municipio y distrito.

Ahora bien, la reserva a la fracción primera, aprobada en el dictamen de la Comisión de Asuntos Electorales, se presentó con la única finalidad de dar tiempo suficiente al Consejo General de *llevar a cabo las cuentas pertinentes*, sin la manifestación expresa de algún otro motivo para tener dos bases de cálculo. De tal manera que el tener dos cortes del padrón electoral, no contribuye al propósito de dar tiempo suficiente para llevar a cabo los cortes, sino que esto se hubiera logrado posponiendo la fecha en que se determinan los topes.

Es decir, al emplear dos cortes de padrón electoral, se tendría un valor unitario del voto estimado a una fecha, que se usaría para calcular el valor total del voto en cada municipio o distrito a una fecha posterior. De modo que, el valor unitario que se le asigne al voto a nivel estatal, no correspondería al valor total de voto que resultaría en cada municipio o distrito, pues la base de su cálculo derivaría de dos cortes de información distintos.

Por lo tanto, **con fundamento en el artículo 92, fracción II de la ley comicial local y en aras de una interpretación sistemática y funcional del artículo 206, fracción I del mismo ordenamiento, en relación con el multicitado acuerdo CGIEEG/031/2017, así como para generar certeza respecto de la fecha del corte del padrón electoral para determinar el valor unitario del voto, este Consejo General, sostiene que deberá considerarse el día *treinta y uno de enero de dos mil dieciocho* la fecha de corte del padrón electoral.**

***Elementos del cálculo conforme al artículo
206 de la ley electoral local***

11. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 206 de la ley electoral local, así como a los factores a que se hace referencia en el considerando anterior, se establece el siguiente procedimiento:

i. Valor unitario del voto.

El cual resulta de dividir el monto para el gasto de campaña otorgado a los partidos políticos con acreditación vigente ante este Instituto Electoral entre el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral al treinta y uno de enero de dos mil dieciocho.

En este sentido, se tiene que el monto de financiamiento para gastos de campaña aprobado para el proceso electoral local 2017-2018, a través del acuerdo CGIEEG/067/2017, asciende a la cantidad de **\$67,504,548.23** (sesenta y siete millones quinientos cuatro mil quinientos cuarenta y ocho pesos 23/100 M.N.), y el padrón electoral al treinta y uno de enero de dos

mil dieciocho es de **\$4,382,015** (cuatro millones trescientos ochenta y dos mil quince) ciudadanas y ciudadanos inscritos.

El resultado de la operación referida es de **\$15.40** (quince pesos 40/100 M.N.), **que se considera como el valor unitario del voto**⁴.

ii. Valor total del voto por municipio o distrito.

El cual resulta de multiplicar el valor unitario del voto por el número total de ciudadanas y ciudadanos inscritos en el padrón electoral al treinta y uno de enero de dos mil dieciocho del correspondiente municipio o distrito.

Los resultados de la operación por municipio se presentan en la **columna D** del **ANEXO UNO** del presente acuerdo.

Los resultados de la operación por distrito se presentan en la **columna C** del **ANEXO DOS** del presente acuerdo.

iii. Gasto a realizar en una campaña político electoral por municipio o distrito.

El estudio de la canasta base de insumos necesarios para desarrollar una campaña por municipio y distrito, se realizó a partir de la distritación electoral local vigente, los datos del padrón electoral con corte al treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, el tipo de municipio y la densidad poblacional publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI) en la encuesta intercensal del año dos mil quince.

Para lo anterior, se atiende a la estratificación por zona, de acuerdo con el número de electores inscritos en el padrón electoral, como se muestra a continuación:

Tabla de zona con base al padrón		
De	A	Zona
-	40,000	A
40,001	100,000	B
100,001	200,000	C
200,001	400,000	D
400,001	4,382,015	E

De la misma forma, las zonas se subclasifican atendiendo a la densidad poblacional, como se indica a continuación:

⁴ La cantidad exacta que arroja es de 15.4049103506035, y para efecto del cálculo comprendido en los anexos de este acuerdo se emplea la cifra completa y exacta, no obstante, en el acuerdo se incluye la cifra redondeada a dos decimales, sin afectación alguna al cálculo referido.

Tipo de zona	De	A	
A1	1	100	Habitantes por km ²
A2	101	219	Habitantes por km ²
B1	1	150	Habitantes por km ²
B2	151	543	Habitantes por km ²
C1	1	250	Habitantes por km ²
C2	251	340	Habitantes por km ²
D1	1	600	Habitantes por km ²
D2	601	898	Habitantes por km ²
E1	1	800	Habitantes por km ²
E2	801	1,294	Habitantes por km ²

Asimismo, el estudio se actualiza conforme al incremento inflacionario del periodo correspondiente de marzo de dos mil quince a diciembre de dos mil diecisiete (12.15%), en razón de ser este el último dato oficial publicado en el índice nacional de precios al consumidor (INPC) que se da a conocer por el INEGI y se publica en el *Diario Oficial de la Federación* en los primeros diez días del mes siguiente⁵.

Los resultados del cálculo del gasto a realizar en una campaña político electoral por municipio se presentan como **ANEXO TRES** del presente acuerdo.

Los resultados del cálculo del gasto a realizar en una campaña político electoral por distrito se presentan como **ANEXO CUATRO** del presente acuerdo.

iv. Tope de gastos de campaña para ayuntamientos y diputaciones locales por el principio de mayoría relativa.

El cual se determina promediando los valores resultantes del valor total del voto por municipio o distrito y el gasto a realizar en una campaña político electoral por municipio o distrito.

Los resultados de la operación del tope de gastos para ayuntamientos se presentan en la **columna F** del **ANEXO UNO** del presente acuerdo.

Los resultados de la operación del tope de gastos para diputaciones locales se presentan en la **columna E** del **ANEXO DOS** del presente acuerdo.

⁵ Los datos se localizan en el sitio oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la fecha de elaboración del presente proyecto de acuerdo.

v. Tope de gastos de campaña para la gubernatura del estado.

Se determina sumando todos los topes de gastos de campaña de los municipios que conforman el estado.

El resultado de la operación arroja un tope de gastos de campaña para la gubernatura del estado por un monto de **\$58,771,954.21** (cincuenta y ocho millones setecientos setenta y un mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 21/100 M.N.)

Cumplimiento del presente acuerdo

12. Que el artículo 206 de la ley electoral local, dispone que una vez determinados por el Consejo General los topes de gastos de campañas, éste vigilará el cumplimiento del mismo.

Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 47, 77, párrafos primero y segundo, 90, párrafos primero y séptimo, y 92, fracciones II y VIII, 205 y 206 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, se somete a la consideración del Consejo General, el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Se ajusta la fecha de corte del padrón electoral señalado en el artículo 206, fracción I de la ley electoral local, al treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, y, por tanto, se considera, para el cálculo del valor unitario del voto y del valor total del voto por municipio y distrito, el corte del padrón electoral al treinta y uno de enero de dos mil dieciocho.

SEGUNDO. El tope de gastos de campaña para ayuntamientos durante el proceso electoral 2017-2018, son los que se establecen en la **columna F del ANEXO UNO** del presente acuerdo, cuya suma asciende a **\$58,771,954.21** (cincuenta y ocho millones setecientos setenta y un mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 21/100 M.N.).

TERCERO. El tope de gastos de campaña para cada distrito electoral en la elección de diputaciones al Congreso del Estado por el principio de mayoría relativa durante el proceso electoral 2017-2018, son los que se establecen en la **columna E del ANEXO DOS** del presente acuerdo, cuya suma asciende a **\$52,422,425.97** (cincuenta y dos millones cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos veinticinco pesos 97/100 M.N.)

CUARTO. El tope de gastos de campaña para la elección de la gubernatura del estado durante el proceso electoral 2017-2018 asciende a un monto de **\$58,771,954.21** (cincuenta y ocho millones setecientos setenta y un mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 21/100 M.N.).

QUINTO. Remítase copia certificada del presente acuerdo a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral, por conducto del Vocal Ejecutivo Local en el Estado de Guanajuato, para los efectos legales a que haya lugar.

SEXTO. Publíquense el presente acuerdo y sus anexos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Notifíquese por estrados.

Con apoyo en lo previsto por los artículos 93, fracción IV, y 98, fracción VII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato, firman este acuerdo el Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato y la Secretaria Ejecutiva del mismo.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y FORTALECIMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS
PROCESO ELECTORAL 2017-2018

CÁLCULO DEL TOPE PARA AYUNTAMIENTOS

ANEXO UNO

1	2	3	4	5	B	A	2018				
Núm de Mpio por Densidad	Municipio por Padrón	Núm de Mpio. Por Alfab.	Clasific por Zona	Sub-Clasif por Densidad	Municipio	DENSIDAD POBLACIONAL	TIPO	PADRON 31-ene-18	VALOR TOTAL POR VOTOS	VALOR TOTAL POR GASTO	TOPE
1	4	45	A	1	Xichú	12.80	RURAL	8,524	131,311.46	336,710.04	234,010.75
2	1	6	A	1	Atarjea	16.30	RURAL	4,277	65,886.80	341,225.33	203,556.07
3	9	43	A	1	Victoria	19.30	RURAL	15,481	238,483.42	353,015.20	295,749.31
4	12	22	A	1	Ocampo	22.90	RURAL	17,897	275,701.68	353,318.26	314,509.97
5	2	34	A	1	Santa Catarina	27.00	RURAL	4,334	66,764.88	341,232.48	203,998.68
6	32	30	B	1	San Felipe	37.60	RURAL	81,470	1,255,038.05	793,722.44	1,024,380.25
7	14	29	A	1	San Diego de la Unión	39.20	RURAL	27,381	421,801.85	339,075.43	380,438.64
8	8	40	A	1	Tierra Blanca	46.30	RURAL	13,091	201,665.68	359,755.00	280,710.34
9	16	8	A	1	Manuel Doblado	47.40	URBANO	31,375	483,329.06	339,576.43	411,452.75
10	33	33	B	1	San Luis de la Paz	59.60	RURAL	88,600	1,364,875.06	779,184.35	1,072,029.70
11	21	19	B	1	Jerécuaro	55.50	RURAL	41,702	642,415.57	788,734.02	715,574.79
12	3	36	A	1	Santiago Maravatío	81.60	URBANO	6,716	103,459.38	351,915.73	227,687.56
13	37	14	C	1	Dolores Hidalgo C.I.N.	91.90	RURAL	112,254	1,729,262.81	1,208,351.71	1,468,807.26
14	5	10	A	1	Coroneo	97.50	URBANO	9,521	146,670.15	362,375.47	254,522.81
15	42	23	C	1	Pénjamo	96.50	RURAL	125,026	1,926,014.32	1,220,338.27	1,573,176.30
16	7	38	A	2	Tarandacua	101.50	URBANO	10,295	158,593.55	401,330.48	279,962.02
17	10	13	A	2	Doctor Mora	104.90	RURAL	18,170	279,907.22	448,327.26	364,117.24
18	38	3	C	1	San Miguel de Allende	110.60	RURAL	126,704	1,951,863.76	1,237,371.59	1,594,617.68
19	13	12	A	2	Cuerámaro	108.80	URBANO	23,364	359,920.33	404,719.24	382,319.78
20	30	46	B	1	Yuriria	104.70	RURAL	63,912	984,558.63	794,051.60	889,305.11
21	17	39	A	2	Tarimoro	102.50	RURAL	31,453	484,530.65	427,536.43	456,033.54
22	36	2	B	2	Acámbaro	127.70	URBANO	95,809	1,475,929.06	857,704.05	1,166,816.55
23	19	26	B	1	Romita	135.90	RURAL	45,460	700,307.22	775,522.35	737,914.79
24	24	32	B	1	San José Iturbide	143.70	RURAL	58,504	901,248.88	800,025.18	850,637.03
25	29	1	B	1	Abasolo	147.90	RURAL	67,550	1,040,601.69	836,213.25	938,407.47
26	11	16	A	2	Huanimaro	169.70	RURAL	17,016	262,129.95	433,438.49	347,784.22
27	26	9	B	2	Comonfort	169.00	URBANO	59,865	922,214.96	832,969.72	877,592.34
28	35	28	B	2	Salvatierra	169.30	URBANO	85,013	1,309,617.64	845,490.46	1,077,554.05
29	41	15	C	1	Guanajuato	181.70	URBANO	138,249	2,129,713.45	1,614,589.87	1,872,151.66
30	25	4	B	2	Apaseo el Alto	183.10	URBANO	50,407	776,515.32	926,563.99	851,539.65
31	39	42	C	2	Valle de Santiago	174.10	URBANO	115,157	1,773,983.26	1,279,290.50	1,526,636.88
32	27	35	B	2	Santa Cruz de Juventino Rosas	193.60	URBANO	61,064	940,685.45	859,425.10	900,055.27
33	6	24	A	2	Pueblo Nuevo	198.30	RURAL	10,817	166,634.92	420,018.16	293,326.54
34	28	5	B	2	Apaseo el Grande	220.30	RURAL	66,987	1,031,928.73	984,590.90	1,008,259.82
35	15	18	A	2	Jaral del Progreso	219.00	URBANO	29,135	448,822.06	408,741.74	428,781.90
36	22	25	B	2	Purísima del Rincón	274.50	RURAL	53,761	828,183.39	1,026,979.43	927,581.41
37	31	11	B	2	Cortazar	286.30	URBANO	74,458	1,147,018.81	908,851.93	1,027,935.37
38	34	31	B	2	San Francisco del Rincón	281.00	URBANO	91,433	1,408,517.17	1,062,035.41	1,235,276.29
39	20	21	B	2	Moroleón	315.40	URBANO	43,763	674,165.09	956,113.89	815,139.49
40	40	37	C	2	Silao de la Victoria	352.00	URBANO	135,221	2,083,067.38	1,576,797.96	1,829,932.67
41	43	27	D	1	Salamanca	361.70	URBANO	213,741	3,292,660.94	2,678,628.48	2,985,644.71
42	18	44	B	2	Villagrán	457.90	URBANO	45,725	704,389.53	1,235,629.00	970,009.26
43	23	41	B	2	Uriangato	539.50	URBANO	49,538	763,128.45	1,553,386.83	1,158,257.64
44	45	17	E	1	Irapuato	674.90	URBANO	417,464	6,430,995.49	3,591,330.76	5,011,163.13
45	44	7	D	2	Celaya	893.80	URBANO	375,145	5,779,075.09	3,659,271.32	4,719,173.21
46	46	20	E	2	León	1,292.30	URBANO	1,119,186	17,240,960.00	7,933,884.65	12,587,422.32
								4,382,015.00	67,504,548.23	50,039,360.20	58,771,954.21

(C) x (1) promedio entre (D) y (E)

Total de financiamiento para gastos de campaña (Fuente IEEG) \$ 67,504,548.23

Núm. de empadronados con sorte al 31 de enero de 2018 (Fuente INE) 4,382,015

Valor unitario del voto 15.40 ← (1)

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y FORTALECIMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS
PROCESO ELECTORAL 2017-2018

CÁLCULO DEL TOPE PARA DIPUTACIONES LOCALES

ANEXO DOS

	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)		
Num. Tipo	DISTRITO	Clasificad o por Zona	TIPO	PADRON 31/01/2018	VALOR TOTAL POR VOTOS	VALOR TOTAL POR GASTO	TOPE
1	I	C	RURAL	185,071	2,851,002.16	1,735,442.70	2,293,222.43
1	II	D	RURAL	210,981	3,250,143.39	1,735,442.70	2,492,793.04
2	III	C	URBANO	187,273	2,884,923.78	1,509,086.03	2,197,004.91
4	IV	C	URBANO	186,053	2,866,129.79	1,863,486.14	2,364,807.96
2	V	C	URBANO	184,419	2,840,958.16	1,509,086.03	2,175,022.10
2	VI	C	URBANO	183,053	2,819,915.06	1,509,086.03	2,164,500.54
4	VII	C	URBANO	199,151	3,067,903.30	1,863,486.14	2,465,694.72
4	VIII	C	URBANO	192,180	2,960,515.67	1,863,486.14	2,412,000.90
1	IX	C	RURAL	193,691	2,983,792.49	1,735,442.70	2,359,617.59
3	X	C	RURAL	199,933	3,079,949.94	2,142,264.70	2,611,107.32
2	XI	D	URBANO	213,021	3,281,569.41	1,509,086.03	2,395,327.72
2	XII	D	URBANO	204,443	3,149,426.09	1,509,086.03	2,329,256.06
1	XIII	C	RURAL	180,681	2,783,374.61	1,735,442.70	2,259,408.65
2	XIV	D	URBANO	213,741	3,292,660.94	1,509,086.03	2,400,873.49
2	XV	D	URBANO	206,488	3,180,929.13	1,509,086.03	2,345,007.58
2	XVI	D	URBANO	200,110	3,082,676.61	1,509,086.03	2,295,881.32
3	XVII	C	URBANO	166,654	2,567,289.93	2,142,264.70	2,354,777.32
1	XVIII	D	RURAL	220,409	3,395,380.89	1,735,442.70	2,565,411.79
1	XIX	D	URBANO	218,750	3,369,824.14	1,735,442.70	2,552,633.42
2	XX	D	URBANO	248,942	3,834,929.19	1,509,086.03	2,672,007.61
1	XXI	C	URBANO	179,237	2,761,129.92	1,735,442.70	2,248,286.31
1	XXII	D	RURAL	207,734	3,200,123.65	1,735,442.70	2,467,783.17
				4,382,015	67,504,548.23	37,340,303.69	52,422,425.97

(B) x (2) / [(C) + (D)] / 2
 promedio entre (C) y (D)

Total de financiamiento para gastos de campaña (Fuente IEEG) \$ 67,504,548.23

Núm. de empadronados con sorte al 31 de enero de 2018 (Fuente INE) 4,382,015

Valor unitario del voto 15.40 ← (2)

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO		1	Xichú		A RURAL		A1	A2
PADRÓN		31-ene-18	12.80					
Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta		
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07		
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68		
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83		
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96		
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07		
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92		
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99		
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10		
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89		
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01		
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44		
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06		
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73		
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15		
l	60	4,262	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	534.62	534.62		
m	60	426	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	534.62	534.62		
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08		
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82		
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79		
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59		
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08		
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56		
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27		
u	60			Propaganda en prensa, medios impresos y producción	5,047.99	5,047.99		
					336,710.04	401,108.31		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO		2	Atarjea		A RURAL		A1	A2
PADRÓN		31-ene-18	16.30					
Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta		
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07		
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68		
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83		
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96		
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07		
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92		
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99		
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10		
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89		
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01		
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44		
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06		
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73		
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15		
l	60	2,139	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	268.25	268.25		
m	60	214	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	268.25	268.25		
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08		
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82		
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79		
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59		
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08		
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56		
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27		
u	60		-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	10,096.01	10,096.01		
					341,225.33	405,623.60		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 3 Victoria
PADRÓN 31-ene-18 19.30

A RURAL

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15
l	60	7,741	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	970.95	970.95
m	60	774	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	970.95	970.95
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56
u	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27
v	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	20,480.47	20,480.47
					353,015.20	417,413.47

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO		4	Ocampo	A RURAL		A1	A2
PADRÓN		31-ene-18	22.90				
Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta	
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07	
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68	
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83	
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96	
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07	
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92	
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99	
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10	
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89	
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01	
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44	
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06	
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73	
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15	
l	60	8,949	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	1,122.48	1,122.48	
m	60	895	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	1,122.48	1,122.48	
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08	
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82	
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79	
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59	
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08	
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56	
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27	
u	60		-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	20,480.47	20,480.47	
					353,318.26	417,716.53	

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO		5	Santa Catarina		A RURAL		A1	A2
PADRÓN		31-ene-18	27.00					
Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta		
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07		
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68		
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83		
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96		
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07		
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92		
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99		
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10		
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89		
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01		
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44		
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06		
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73		
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15		
l	60	2,167	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	271.82	271.82		
m	60	217	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	271.82	271.82		
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08		
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82		
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79		
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59		
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08		
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56		
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27		
u	60		-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	10,096.01	10,096.01		
					341,232.48	405,630.75		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO		6	San Felipe		B RURAL		A1	A2
PADRÓN		31-ene-18	37.60					
Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta		
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77		
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33		
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37		
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88		
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67		
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47		
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	10,200.02	11,381.07		
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87		
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35		
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,578.95	5,833.69		
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01		
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81		
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	17,081.37	18,952.19		
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04		
l	60	40,735	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	5,109.73	5,109.73		
m	60	4,074	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	5,109.73	5,109.73		
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58		
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56		
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77		
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81		
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51		
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33		
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56		
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	20,480.47	20,480.47		
					793,722.44	829,596.58		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 7 San Diego de la Unión
PADRÓN 31-ene-18 39.20

A RURAL

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15
l	60	13,691	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	1,717.31	1,717.31
m	60	1,369	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	1,717.31	1,717.31
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	5,047.99	5,047.99
					339,075.43	403,473.70

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO		8	Tierra Blanca		A RURAL		A1	A2
PADRÓN		31-ene-18	46.30					
Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta		
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07		
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68		
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83		
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96		
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07		
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92		
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99		
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10		
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89		
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01		
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44		
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06		
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73		
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15		
l	60	6,546	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	821.06	821.06		
m	60	655	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	821.06	821.06		
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08		
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82		
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79		
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59		
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08		
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56		
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27		
u	60		-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	27,520.07	27,520.07		
					359,755.00	424,153.27		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 9 Manuel Doblado
PADRÓN 31-ene-18 47.40

A URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15
l	60	15,688	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	1,967.81	1,967.81
m	60	1,569	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	1,967.81	1,967.81
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	5,047.99	5,047.99
					339,576.43	403,974.70

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO		10	San Luis de la Paz		B RURAL		A1	A2
PADRÓN		31-ene-18	59.60					
Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta		
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77		
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33		
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37		
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88		
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67		
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47		
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	10,200.02	11,381.07		
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87		
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35		
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,578.95	5,833.69		
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01		
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81		
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	17,081.37	18,952.19		
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04		
l	60	44,300	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	5,556.91	5,556.91		
m	60	4,430	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	5,556.91	5,556.91		
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58		
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56		
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77		
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81		
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51		
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33		
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56		
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	5,048.01	5,048.01		
					779,184.35	815,058.48		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO		11	Jerécuaro		B RURAL		A1	A2
PADRÓN		31-ene-18	55.50					
Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta		
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77		
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33		
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37		
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88		
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67		
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47		
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	10,200.02	11,381.07		
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87		
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35		
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,578.95	5,833.69		
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01		
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81		
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	17,081.37	18,952.19		
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04		
l	60	20,851	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	2,615.51	2,615.51		
m	60	2,085	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	2,615.51	2,615.51		
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58		
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56		
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77		
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81		
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51		
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33		
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56		
u	60		-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	20,480.47	20,480.47		
					788,734.02	824,608.15		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 12 Santiago Maravatío
PADRÓN 31-ene-18 81.60

A URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15
l	60	3,358	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	421.22	421.22
m	60	336	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	421.22	421.22
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79
q	60	4	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	20,480.47	20,480.47
					351,915.73	416,314.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO		13	Dolores Hidalgo C.I.N.		C RURAL		A1	A2
PADRÓN		31-ene-18	91.90					
Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta		
a	60	3	Personas	Sueldo Coordinador	104,408.66	104,408.66		
	60	6	Personas	Sueldo secretarias	99,753.49	99,753.49		
	60	3	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	73,152.56	73,152.56		
	60	3	Personas	Sueldo chofer	37,906.33	37,906.33		
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	3,253.59	4,229.67		
c	60	3	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	234,258.80	251,828.21		
d	60	300	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	10,200.02	11,381.07		
e	60	3	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	9,923.46	9,923.46		
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	17,569.41	19,326.35		
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	9,484.23	12,490.55		
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	219.62	219.62		
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	1,106.22	1,164.79		
j	60	30	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	51,244.11	54,953.21		
k	60	30	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	268,421.54	292,823.50		
l	60	56,127	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	7,040.47	7,040.47		
m	60	5,613	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	7,040.47	7,040.47		
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	23,425.88	25,378.04		
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	32,210.58	34,813.46		
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	36,602.94	40,669.93		
q	60	12	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	39,121.22	39,121.22		
r	60	3	Archivero	Un Archivero	6,456.76	6,456.76		
s	60	3	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	122,654.00	122,654.00		
t	60	3	Teléfono celular	Un teléfono celular	2,801.34	2,801.34		
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	10,096.01	10,096.01		
					1,208,351.71	1,269,633.16		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 14 Coroneo
PADRÓN 31-ene-18 97.50

A URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15
l	60	4,761	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	597.15	597.15
m	60	476	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	597.15	597.15
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	30,588.35	30,588.35
					362,375.47	426,773.73

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO		15	Pénjamo		C RURAL		A1	A2
PADRÓN		31-ene-18	96.50					
Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta		
a	60	3	Personas	Sueldo Coordinador	104,408.66	104,408.66		
	60	6	Personas	Sueldo secretarias	99,753.49	99,753.49		
	60	3	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	73,152.56	73,152.56		
	60	3	Personas	Sueldo chofer	37,906.33	37,906.33		
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	3,253.59	4,229.67		
c	60	3	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	234,258.80	251,828.21		
d	60	300	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	10,200.02	11,381.07		
e	60	3	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	9,923.46	9,923.46		
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	17,569.41	19,326.35		
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	9,484.23	12,490.55		
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	219.62	219.62		
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	1,106.22	1,164.79		
j	60	30	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	51,244.11	54,953.21		
k	60	30	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	268,421.54	292,823.50		
l	60	62,513	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	7,841.52	7,841.52		
m	60	6,251	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	7,841.52	7,841.52		
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	23,425.88	25,378.04		
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	32,210.58	34,813.46		
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	36,602.94	40,669.93		
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	39,121.22	39,121.22		
r	60	1	Archivero	Un Archivero	6,456.76	6,456.76		
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	122,654.00	122,654.00		
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	2,801.34	2,801.34		
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	20,480.47	20,480.47		
					1,220,338.27	1,281,619.72		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 16 Tarandacua
PADRÓN 31-ene-18 101.50

A URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15
l	60	5,148	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	645.69	645.69
m	60	515	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	645.69	645.69
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	5,048.01	5,048.01
					336,932.21	401,330.48

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 17 Doctor Mora
PADRÓN 31-ene-18 104.90

A RURAL

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15
l	60	9,085	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	1,139.61	1,139.61
m	60	909	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	1,139.61	1,139.61
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	51,056.96	51,056.96
					383,928.99	448,327.26

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO		18	San Miguel de Allende		C RURAL		A1	A2
PADRÓN		31-ene-18	110.60					
Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta		
a	60	3	Personas	Sueldo Coordinador	104,408.66	104,408.66		
	60	6	Personas	Sueldo secretarias	99,753.49	99,753.49		
	60	3	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	73,152.56	73,152.56		
	60	3	Personas	Sueldo chofer	37,906.33	37,906.33		
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	3,253.59	4,229.67		
c	60	3	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	234,258.80	251,828.21		
d	60	300	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	10,200.02	11,381.07		
e	60	3	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	9,923.46	9,923.46		
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	17,569.41	19,326.35		
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	9,484.23	12,490.55		
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	219.62	219.62		
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	1,106.22	1,164.79		
j	60	30	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	51,244.11	54,953.21		
k	60	30	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	268,421.54	292,823.50		
l	60	63,352	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	7,946.76	7,946.76		
m	60	6,335	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	7,946.76	7,946.76		
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	23,425.88	25,378.04		
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	32,210.58	34,813.46		
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	36,602.94	40,669.93		
q	60	12	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	39,121.22	39,121.22		
r	60	3	Archivero	Un Archivero	6,456.76	6,456.76		
s	60	3	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	122,654.00	122,654.00		
t	60	3	Teléfono celular	Un teléfono celular	2,801.34	2,801.34		
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	37,303.31	37,303.31		
					1,237,371.59	1,298,653.04		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 19 Cuerámaro
PADRÓN 31-ene-18 108.80

A URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15
l	60	11,682	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	1,465.37	1,465.37
m	60	1,168	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	1,465.37	1,465.37
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	6,797.41	6,797.41
					340,320.97	404,719.24

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO		20	Yuriria		B RURAL		A1	A2
PADRÓN		31-ene-18	104.70					
Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta		
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77		
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33		
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37		
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88		
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67		
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47		
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	10,200.02	11,381.07		
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87		
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35		
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,578.95	5,833.69		
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01		
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81		
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	17,081.37	18,952.19		
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04		
l	60	31,956	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	4,008.50	4,008.50		
m	60	3,196	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	4,008.50	4,008.50		
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58		
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56		
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77		
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81		
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51		
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33		
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56		
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	23,012.07	23,012.07		
					794,051.60	829,925.73		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 21 Tarimoro
PADRÓN 31-ene-18 102.50

A RURAL

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15
l	60	15,727	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	1,972.70	1,972.70
m	60	1,573	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	1,972.70	1,972.70
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	28,599.93	28,599.93
					363,138.16	427,536.43

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 22 Acámbaro
PADRÓN 31-ene-18 127.70

B URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	3	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77
	60	6	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33
	60	3	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37
	60	3	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67
c	60	3	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47
d	60	300	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,272.74	10,346.43
e	60	3	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,253.59	5,303.36
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81
j	60	30	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	34,162.74	37,904.37
k	60	30	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04
l	60	47,905	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	6,009.06	6,009.06
m	60	4,790	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	6,009.06	6,009.06
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77
q	60	12	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81
r	60	3	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51
s	60	3	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33
t	60	3	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	29,402.08	29,402.08
					820,271.44	857,704.05

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 23 Romita
PADRÓN 31-ene-18 135.90

B RURAL

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	10,200.02	11,381.07
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,578.95	5,833.69
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	17,081.37	18,952.19
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04
l	60	22,730	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	2,851.21	2,851.21
m	60	2,273	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	2,851.21	2,851.21
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	6,797.41	6,797.41
		-			775,522.35	811,396.48

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 24 San José Iturbide
PADRÓN 31-ene-18 143.70

B RURAL

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	10,200.02	11,381.07
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,578.95	5,833.69
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	17,081.37	18,952.19
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04
l	60	29,252	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	3,669.32	3,669.32
m	60	2,925	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	3,669.32	3,669.32
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	29,664.03	29,664.03
					800,025.18	835,899.32

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 25 Abasolo
PADRÓN 31-ene-18 147.90

B RURAL

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	10,200.02	11,381.07
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,578.95	5,833.69
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	17,081.37	18,952.19
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04
l	60	33,775	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	4,236.68	4,236.68
m	60	3,378	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	4,236.68	4,236.68
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	64,717.38	64,717.38
					836,213.25	872,087.38

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 26 Huanímaro
PADRÓN 31-ene-18 169.70

A RURAL

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15
l	60	8,508	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	1,067.23	1,067.23
m	60	851	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	1,067.23	1,067.23
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	36,312.95	36,312.95
					369,040.22	433,438.49

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 27 Comonfort
PADRÓN 31-ene-18 169.00

B URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,272.74	10,346.43
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,253.59	5,303.36
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	34,162.74	37,904.37
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04
l	60	29,933	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	3,754.68	3,754.68
m	60	2,993	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	3,754.68	3,754.68
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	9,176.50	9,176.50
					795,537.12	832,969.72

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 28 Salvatierra
PADRÓN 31-ene-18 169.30

B URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,272.74	10,346.43
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,253.59	5,303.36
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	34,162.74	37,904.37
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04
l	60	42,507	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	5,331.94	5,331.94
m	60	4,251	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	5,331.94	5,331.94
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	18,542.72	18,542.72
					808,057.86	845,490.46

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 29 Guanajuato
PADRÓN 31-ene-18 181.70

C URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	3	Personas	Sueldo Coordinador	104,408.66	104,408.66
	60	6	Personas	Sueldo secretarias	99,753.49	99,753.49
	60	3	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	73,152.56	73,152.56
	60	3	Personas	Sueldo chofer	37,906.33	37,906.33
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	3,253.59	4,229.67
c	60	3	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	234,258.80	251,828.21
d	60	300	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	8,784.70	10,346.43
e	60	3	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	9,923.46	9,923.46
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	17,569.41	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	8,622.03	11,355.04
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	219.62	219.62
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	1,106.22	1,164.79
j	60	30	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	25,622.06	27,476.60
k	60	30	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	268,421.54	292,823.50
l	60	69,125	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	8,670.85	8,670.85
m	60	6,912	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	8,670.85	8,670.85
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	23,425.88	25,378.04
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	32,210.58	34,813.46
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	36,602.94	40,669.93
q	60	12	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	39,121.22	39,121.22
r	60	3	Archivero	Un Archivero	6,456.76	6,456.76
s	60	3	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	122,654.00	122,654.00
t	60	3	Teléfono celular	Un teléfono celular	2,801.34	2,801.34
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	440,972.98	440,972.98
					1,614,589.87	1,674,124.14

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 30 Apaseo el Alto
PADRÓN 31-ene-18 183.10

B URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,272.74	10,346.43
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,253.59	5,303.36
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	34,162.74	37,904.37
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04
l	60	25,204	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	3,161.48	3,161.48
m	60	2,520	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	3,161.48	3,161.48
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	103,957.17	103,957.17
					889,131.39	926,563.99

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 31 Valle de Santiago
PADRÓN 31-ene-18 174.10

C URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	3	Personas	Sueldo Coordinador	104,408.66	104,408.66
	60	6	Personas	Sueldo secretarias	99,753.49	99,753.49
	60	3	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	73,152.56	73,152.56
	60	3	Personas	Sueldo chofer	37,906.33	37,906.33
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	3,253.59	4,229.67
c	60	3	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	234,258.80	251,828.21
d	60	300	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	8,784.70	10,346.43
e	60	3	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	9,923.46	9,923.46
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	17,569.41	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	8,622.03	11,355.04
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	219.62	219.62
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	1,106.22	1,164.79
j	60	30	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	25,622.06	27,476.60
k	60	30	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	268,421.54	292,823.50
l	60	57,579	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	7,222.54	7,222.54
m	60	5,758	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	7,222.54	7,222.54
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	23,425.88	25,378.04
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	32,210.58	34,813.46
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	36,602.94	40,669.93
q	60	12	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	39,121.22	39,121.22
r	60	3	Archivero	Un Archivero	6,456.76	6,456.76
s	60	3	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	122,654.00	122,654.00
t	60	3	Teléfono celular	Un teléfono celular	2,801.34	2,801.34
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	49,035.96	49,035.96
					1,219,756.23	1,279,290.50

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 32 Santa Cruz de Juventino Rosa:
PADRÓN 31-ene-18 193.60

B URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,272.74	10,346.43
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,253.59	5,303.36
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	34,162.74	37,904.37
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04
l	60	30,532	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	3,829.88	3,829.88
m	60	3,053	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	3,829.88	3,829.88
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	35,481.48	35,481.48
					821,992.49	859,425.10

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 33 Pueblo Nuevo
PADRÓN 31-ene-18 198.30

A RURAL

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15
l	60	5,409	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	678.43	678.43
m	60	541	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	678.43	678.43
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	23,670.21	23,670.21
					355,619.89	420,018.16

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO		34	Apaseo el Grande		B RURAL		A1	A2
PADRÓN		31-ene-18	220.30					
Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta		
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77		
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33		
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37		
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88		
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67		
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47		
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	10,200.02	11,381.07		
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87		
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35		
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,578.95	5,833.69		
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01		
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81		
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	17,081.37	18,952.19		
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04		
l	60	33,494	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	4,201.37	4,201.37		
m	60	3,349	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	4,201.37	4,201.37		
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58		
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56		
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77		
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81		
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51		
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33		
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56		
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	177,291.52	177,291.52		
					948,716.77	984,590.90		

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 35 Jaral del Progreso
PADRÓN 31-ene-18 219.00

A URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	1	Personas	Sueldo Coordinador	23,200.07	23,200.07
	60	2	Personas	Sueldo secretarias	22,165.68	22,165.68
	60	1	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	16,254.83	16,254.83
	60	1	Personas	Sueldo chofer	8,422.96	8,422.96
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	1,329.65	1,447.07
c	60	1	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	66,231.38	86,823.92
d	60	100	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,355.18	10,852.99
e	60	1	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	2,571.48	3,708.10
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	13,547.33	14,108.89
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	2,180.12	2,460.01
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	62.72	90.44
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	689.91	832.06
j	60	10	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	14,613.55	18,992.73
k	60	10	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	69,781.28	99,160.15
l	60	14,568	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	1,827.32	1,827.32
m	60	1,457	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	1,827.32	1,827.32
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	3,324.11	4,522.08
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	8,642.69	12,046.82
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	4,829.37	6,511.79
q	60	1	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	14,499.59	14,499.59
r	60	1	Archivero	Un Archivero	2,393.08	2,393.08
s	60	1	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	45,459.56	45,459.56
t	60	1	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,038.27	1,038.27
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	10,096.01	10,096.01
					344,343.47	408,741.74

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 36 Purísima del Rincón
PADRÓN 31-ene-18 274.50

B RURAL

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	10,200.02	11,381.07
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,578.95	5,833.69
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	17,081.37	18,952.19
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04
l	60	26,881	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	3,371.84	3,371.84
m	60	2,688	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	3,371.84	3,371.84
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	221,339.09	221,339.09
					991,105.30	1,026,979.43

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 37 Cortazar
PADRÓN 31-ene-18 286.30

B URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,272.74	10,346.43
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,253.59	5,303.36
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	34,162.74	37,904.37
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04
l	60	37,229	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	4,669.94	4,669.94
m	60	3,723	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	4,669.94	4,669.94
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	83,228.19	83,228.19
					871,419.33	908,851.93

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 38 San Francisco del Rincón
PADRÓN 31-ene-18 281.00

B URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,272.74	10,346.43
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,253.59	5,303.36
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	34,162.74	37,904.37
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04
l	60	45,717	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	5,734.60	5,734.60
m	60	4,572	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	5,734.60	5,734.60
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	234,282.35	234,282.35
					1,024,602.80	1,062,035.41

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 39 Moroleón
PADRÓN 31-ene-18 315.40

B URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,272.74	10,346.43
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,253.59	5,303.36
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	34,162.74	37,904.37
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04
l	60	21,882	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	2,744.78	2,744.78
m	60	2,188	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	2,744.78	2,744.78
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	134,340.48	134,340.48
					918,681.28	956,113.89

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 40 Silao de la Victoria
PADRÓN 31-ene-18 352.00

C URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	3	Personas	Sueldo Coordinador	104,408.66	104,408.66
	60	6	Personas	Sueldo secretarias	99,753.49	99,753.49
	60	3	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	73,152.56	73,152.56
	60	3	Personas	Sueldo chofer	37,906.33	37,906.33
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	3,253.59	4,229.67
c	60	3	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	234,258.80	251,828.21
d	60	300	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	8,784.70	10,346.43
e	60	3	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	9,923.46	9,923.46
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	17,569.41	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	8,622.03	11,355.04
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	219.62	219.62
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	1,106.22	1,164.79
j	60	30	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	25,622.06	27,476.60
k	60	30	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	268,421.54	292,823.50
l	60	67,611	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	8,480.94	8,480.94
m	60	6,761	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	8,480.94	8,480.94
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	23,425.88	25,378.04
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	32,210.58	34,813.46
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	36,602.94	40,669.93
q	60	12	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	39,121.22	39,121.22
r	60	3	Archivero	Un Archivero	6,456.76	6,456.76
s	60	3	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	122,654.00	122,654.00
t	60	3	Teléfono celular	Un teléfono celular	2,801.34	2,801.34
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	344,026.62	344,026.62
					1,517,263.69	1,576,797.96

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 41 Salamanca
PADRÓN 31-ene-18 361.70

D URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	4	Personas	Sueldo Coordinador	139,211.54	139,211.54
	60	8	Personas	Sueldo secretarias	133,004.66	133,004.66
	60	4	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	97,536.75	97,536.75
	60	4	Personas	Sueldo chofer	50,541.77	50,541.77
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	11,387.58	15,942.61
c	60	4	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	394,335.64	402,144.27
d	60	400	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,760.78	11,029.68
e	60	4	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	13,014.38	13,014.38
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	20,009.61	23,913.92
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	13,730.17	15,161.75
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	406.70	406.70
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	1,594.26	1,691.87
j	60	60	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	102,488.22	113,713.12
k	60	60	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	536,843.07	593,780.98
l	60	106,871	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	13,405.65	13,405.65
m	60	10,687	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	13,405.65	13,405.65
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	58,564.70	60,210.35
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	63,445.09	52,684.05
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	111,272.93	86,828.34
q	60	24	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	78,242.44	78,242.44
r	60	4	Archivero	Un Archivero	12,913.51	12,913.51
s	60	6	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	245,308.00	245,308.00
t	60	6	Teléfono celular	Un teléfono celular	5,602.69	5,602.69
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	552,602.69	552,602.69
					2,678,628.48	2,732,297.36

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 42 Villagrán
PADRÓN 31-ene-18 457.90

B URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,272.74	10,346.43
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,253.59	5,303.36
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	34,162.74	37,904.37
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04
l	60	22,863	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	2,867.83	2,867.83
m	60	2,286	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	2,867.83	2,867.83
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	413,609.48	413,609.48
					1,198,196.40	1,235,629.00

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 43 Uriangato
PADRÓN 31-ene-18 539.50

B URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	2	Personas	Sueldo Coordinador	69,605.77	69,605.77
	60	4	Personas	Sueldo secretarias	66,502.33	66,502.33
	60	2	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	48,768.37	48,768.37
	60	2	Personas	Sueldo chofer	25,270.88	25,270.88
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	2,765.56	3,318.67
c	60	2	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	156,172.53	167,885.47
d	60	200	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,272.74	10,346.43
e	60	2	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	6,669.87	6,669.87
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	16,593.33	19,326.35
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	3,253.59	5,303.36
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	122.01	122.01
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	845.93	959.81
j	60	20	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	34,162.74	37,904.37
k	60	20	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	178,947.69	187,407.04
l	60	24,769	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	3,106.98	3,106.98
m	60	2,477	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	3,106.98	3,106.98
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	9,760.78	11,387.58
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	21,473.72	23,588.56
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	14,641.17	17,894.77
q	60	8	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	26,080.81	26,080.81
r	60	2	Archivero	Un Archivero	4,304.51	4,304.51
s	60	2	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	81,769.33	81,769.33
t	60	2	Teléfono celular	Un teléfono celular	1,867.56	1,867.56
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	730,889.01	730,889.01
					1,515,954.22	1,553,386.83

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 44 Irapuato
PADRÓN 31-ene-18 674.90

E URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	6	Personas	Sueldo Coordinador	208,817.31	208,817.31
	60	12	Personas	Sueldo secretarias	199,506.98	199,506.98
	60	6	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	146,305.12	146,305.12
	60	6	Personas	Sueldo chofer	75,812.65	75,812.65
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	11,387.58	15,942.61
c	60	6	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	591,503.46	661,781.10
d	60	600	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,760.78	11,029.68
e	60	4	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	13,014.38	13,014.38
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	20,009.61	23,913.92
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	13,730.17	15,161.75
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	406.70	406.70
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	1,594.26	1,691.87
j	60	60	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	17,081.37	18,952.19
k	60	60	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	536,843.07	593,780.98
l	60	208,732	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	26,182.97	26,182.97
m	60	20,873	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	26,182.97	26,182.97
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	58,564.70	78,086.27
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	63,445.09	68,325.48
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	111,272.93	112,606.90
q	60	24	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	78,242.44	78,242.44
r	60	6	Archivero	Un Archivero	12,913.52	12,913.52
s	60	6	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	245,308.00	245,308.00
t	60	6	Teléfono celular	Un teléfono celular	5,602.69	5,602.69
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	1,117,842.00	1,117,842.00
					3,591,330.76	3,757,410.49

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO		45	Celaya	D URBANO		A1	A2
PADRÓN		31-ene-18	893.80				
Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta	
a	60	4	Personas	Sueldo Coordinador	139,211.54	139,211.54	
	60	8	Personas	Sueldo secretarias	133,004.66	133,004.66	
	60	4	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	97,536.75	97,536.75	
	60	4	Personas	Sueldo chofer	50,541.77	50,541.77	
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	11,387.58	15,942.61	
c	60	4	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	394,335.64	402,144.27	
d	60	400	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,760.78	11,029.68	
e	60	4	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	13,014.38	13,014.38	
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	20,009.61	23,913.92	
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	13,730.17	15,161.75	
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	406.70	406.70	
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	1,594.26	1,691.87	
j	60	60	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	102,488.22	113,713.12	
k	60	60	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	536,843.07	593,780.98	
l	60	187,573	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	23,528.76	23,528.76	
m	60	18,757	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	23,528.76	23,528.76	
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	58,564.70	60,210.35	
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	63,445.09	52,684.05	
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	111,272.93	86,828.34	
q	60	24	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	78,242.44	78,242.44	
r	60	4	Archivero	Un Archivero	12,913.51	12,913.51	
s	60	6	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	245,308.00	245,308.00	
t	60	6	Teléfono celular	Un teléfono celular	5,602.69	5,602.69	
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	1,459,330.42	1,459,330.42	
					3,605,602.44	3,659,271.32	

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Municipios Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO TRES

MUNICIPIO 46 León
PADRÓN 31-ene-18 1292.30

E URBANO

A1

A2

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	60	6	Personas	Sueldo Coordinador	208,817.31	208,817.31
	60	12	Personas	Sueldo secretarias	199,506.98	199,506.98
	60	6	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	146,305.12	146,305.12
	60	6	Personas	Sueldo chofer	75,812.65	75,812.65
b	60	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 40 metros cuadrados	11,387.58	15,942.61
c	60	6	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	591,503.46	661,781.10
d	60	600	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,760.78	11,029.68
e	60	4	línea	Costo de instalación de una línea telefónica	13,014.38	13,014.38
f	60	-	-	Costo de servicio telefónico uso intensivo	20,009.61	23,913.92
g	60	-	-	Papelería y artículos de oficina	13,730.17	15,161.75
h	60	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	406.70	406.70
i	60	-	-	Importe del consumo de energía eléctrica	1,594.26	1,691.87
j	60	60	Mantas	Costo de rotulación de 10 mantas de 10 por 1.5 mts	17,081.37	18,952.19
k	60	60	Pintas	Costo de pinta de 10 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	536,843.07	593,780.98
l	60	559,593	Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta	70,194.35	70,194.35
m	60	55,959	Según padrón	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	70,194.35	70,194.35
n	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 10 días	58,564.70	78,086.27
o	60	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 6 eventos	63,445.09	68,325.48
p	60	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 3 eventos	111,272.93	112,606.90
q	60	24	Mobiliario y equipo de oficina	Cuatro escritorios y 6 sillas	78,242.44	78,242.44
r	60	6	Archivero	Un Archivero	12,913.52	12,913.52
s	60	6	Equipo de cómputo	Una Computadora y una impresora	245,308.00	245,308.00
t	60	6	Teléfono celular	Un teléfono celular	5,602.69	5,602.69
u	60	-	-	Propaganda en prensa, medios impresos y producción	5,206,293.40	5,206,293.40
					7,767,804.92	7,933,884.65

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Integración de la canasta para Gastos de Campaña Distritos locales
Proceso Electoral 2017-2018

ANEXO CUATRO

RURAL C

Índice	Días de campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización uno	Cotización dos
a	45	3	Personas	Sueldo Coordinador	104,408.66	104,408.66
	45	6	Personas	Sueldo secretarías	99,753.49	99,753.49
	45	3	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	73,152.56	73,152.56
	45	3	Personas	Sueldo chofer	37,906.33	37,906.33
b	45	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 90 metros cuadrados	3,253.59	4,229.67
c	45	3	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	234,258.80	251,828.21
d	45	300	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	10,200.02	11,381.07
e	45	3	línea	Costo de instalación de tres línea telefónica	9,923.46	9,923.46
f	45	0		Costo de servicio telefónico uso intensivo	17,569.41	19,326.35
g	45	0		Papelería y artículos de oficina	9,484.23	12,490.55
h	45	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	219.62	219.62
i	45	0		Importe del consumo de energía eléctrica	1,106.22	1,164.79
j	45	30	Mantas	Costo de rotulación de 30 mantas de 10 por 1.5 mts	51,244.11	54,953.21
k	45	30	Pintas	Costo de pinta de 30 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	268,421.54	292,823.50
l	45	31000	Volantes	Costo de propaganda por volantes a una tinta	3,888.58	3,888.58
m	45	4600	Pancartas	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	5,770.16	5,770.16
n	45	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 30 días	23,425.88	25,378.04
o	45	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 18 eventos	32,210.58	34,813.46
p	45	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 9 eventos	36,602.94	40,669.93
q	45	12	Mobiliario y equipo de oficina	Doce escritorios y dieciocho sillas	39,121.22	39,121.22
r	45	3	Archivero	Tres archivero	6,456.76	6,456.76
s	45	3	Equipo de cómputo	Tres computadoras y tres impresoras	122,654.00	122,654.00
t	45	3	Teléfono celular	Tres teléfono celular	2,801.34	2,801.34
u	45	0		Propaganda en prensa, medios impresos y producción	541,609.19	541,609.19
Total					1,735,442.70	1,796,724.15

URBANO C

Índice	Días de campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización uno	Cotización dos
a	45	3	Personas	Sueldo Coordinador	104,408.66	104,408.66
	45	6	Personas	Sueldo secretarías	99,753.49	99,753.49
	45	3	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	73,152.56	73,152.56
	45	3	Personas	Sueldo chofer	37,906.33	37,906.33
b	45	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 90 metros cuadrados	3,253.59	4,229.67
c	45	3	Vehículo	Costo de arrendamiento de un vehículo compacto	234,258.80	251,828.21
d	45	300	Kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	8,784.70	10,346.43
e	45	3	línea	Costo de instalación de tres línea telefónica	9,923.46	9,923.46
f	45	0		Costo de servicio telefónico uso intensivo	17,569.41	19,326.35
g	45	0		Papelería y artículos de oficina	8,622.03	11,355.04
h	45	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	219.62	219.62
i	45	0		Importe del consumo de energía eléctrica	1,106.22	1,164.79
j	45	30	Mantas	Costo de rotulación de 30 mantas de 10 por 1.5 mts	25,622.06	27,476.60
k	45	30	Pintas	Costo de pinta de 30 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	268,421.54	292,823.50
l	45	31000	Volantes	Costo de propaganda por volantes a una tinta	5,043.07	5,043.07
m	45	4600	Pancartas	Costo de propaganda por pancartas a una tinta	7,483.27	7,483.27
n	45	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 30 días	23,425.88	25,378.04
o	45	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 18 eventos	32,210.58	34,813.46
p	45	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 9 eventos	36,602.94	40,669.93
q	45	12	Mobiliario y equipo de oficina	Doce escritorios y dieciocho sillas	39,121.22	39,121.22
r	45	3	Archivero	Tres archivero	6,456.76	6,456.76
s	45	3	Equipo de cómputo	Tres computadoras y tres impresoras	122,654.00	122,654.00
t	45	3	Teléfono celular	Tres teléfono celular	2,801.34	2,801.34
u	45	0		Propaganda en prensa, medios impresos y producción	340,284.51	340,284.51
Total					1,509,086.03	1,568,620.30

RURAL Y URBANO D

Índice	Días de Campaña	Cantidad	Concepto	Descripción	Cotización baja	Cotización alta
a	45	4	Personas	Sueldo Coordinador	139,211.54	139,211.54
	45	8	Personas	Sueldo secretarías	133,004.66	133,004.66
	45	4	Personas	Sueldo auxiliar administrativo	97,536.75	97,536.75
	45	4	Personas	Sueldo chofer	50,541.77	50,541.77
b	45	1	Local	Arrendamiento de un local para oficina de 180 metros cuadrados	11,387.58	15,942.61
c	45	4	Vehículo	Costo de arrendamiento de vehículo compacto	394,335.64	402,144.27
d	45	400	kilómetros por día	Consumo de combustible uso intensivo	9,760.78	11,029.68
e	45	4	línea	Costo de instalación de cuatro línea telefónica	13,014.38	13,014.38
f	45			Costo de servicio telefónico uso intensivo	20,009.61	23,913.92
g	45			Papelería y artículos de oficina	13,730.17	15,161.75
h	45	1	línea	Gastos de instalación de una línea eléctrica	406.70	406.70
i	45			Importe del consumo de energía eléctrica	1,594.26	1,691.87
j	45	60	Mantas	Costo de rotulación de 60 mantas de 10 por 1.5 mts	102,488.22	113,713.12
k	45	60	Pintas	Costo de pinta de 60 bardas, pintura y mano de obra de 3mts X 4mts	536,843.07	593,780.98
l	45		Según padrón	Costo de propaganda por volantes a una tinta 1/2 carta	17,220.08	17,220.08
m	45		Según padrón	Costo de propaganda por pancartas 90X60 cm	25,830.13	25,830.13
n	45	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para vehículo por 60 días	58,564.70	60,210.35
o	45	1	Alquiler de equipo de sonido	Alquiler de equipo de sonido para local cerrado por 36 eventos	63,445.09	52,684.05
p	45	1	Renta de local	Renta de local cerrado para 100 personas por 18 eventos	111,272.93	86,828.34
q	45	24	Mobiliario y equipo de oficina	Veinticuatro escritorios y treinta y seis sillas	78,242.44	78,242.44
r	45	6	Archivero	Seis archivero	12,913.51	12,913.51
s	45	6	Equipo de cómputo	Seis computadoras y seis impresoras	245,308.00	245,308.00
t	45	6	Teléfono celular	Seis teléfonos celulares	5,602.69	5,602.69
u	45			Propaganda en prensa, medios impresos y producción	0.00	0.00
Total					2,142,264.70	2,195,933.59